**TC ABSTRACT**

**I. Información básica del proyecto**

|  |  |
| --- | --- |
| * País/Región:
 | Paraguay/ CSC Cono Sur |
| * Nombre de la CT:
 | Apoyo a la inserción de jóvenes en empleos formales |
| * Número de CT:
 | PR-T1266 |
| * Jefe de Equipo/Miembros:
 | Manuel Urquidi, jefe de equipo (SCL/LMK); Waldo Tapia, jefe de equipo alterno (SCL/LMK); Claudia Piras (SCL/GDI); Ethel Muhlstein (SCL/LMK); Alfonso Chaverri (LEG/SGO); y Tania Gaona (SCL/LMK) |
| * Taxonimía
 | Apoyo al Cliente (CS) |
| * Si es Apoyo Operativo, proveer número y nombre de la operación que apoyará la CT:
 | N/A |
| * Fecha del Abstracto de CT:
 | 15 de marzo de 2019 |
| * Beneficiario (países o entidades que recibirán la asistencia técnica):
 | Gobierno de Paraguay, a través del Ministerio del Trabajo |
| * Agencia Ejecutora y nombre de contacto (organización o entidad responsable de la ejecución del programa de CT) {Si es el Banco: entidad contratista} {Si es la misma que el Beneficiario, favor de indicar}
 | Banco Interamericano de Desarrollo, Sector Social, División de Mercados Laborales (SCL/LMK), Manuel Urquidi (manuelu@iadb.org) |
| * Financiamiento Solicitado del BID:
 | $ 175,000.00 |
| * Contrapartida Local, si hay:
 | $ 0 |
| * Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):
 | 36 meses |
| * Fecha de Inicio Requerido:
 | Mayo 2019 |
| * Tipos de consultores (firmas o consultores individuales):
 | Consultores y firmas |
| * Unidad de Preparación:
 | División de Mercados Laborales (SCL/LMK) |
| * Unidad Responsable de Desembolso (UDR):
 | División de Mercados Laborales (SCL/LMK) |
| * CT incluida en la Estrategia de País (s/n):
 | Sí |
| * CT incluída en CPD (s/n):
 | Sí |
| * Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:
 | Inclusión Social y equidad; productividad e innovación; Equidad de género y diversidad. |

**II. Objetivo y Justificación**

2.1 Esta cooperación técnica (CT) tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de las políticas laborales en Paraguay, específicamente en el análisis de opciones de políticas para favorecer el empleo formal. En este sentido, para lograr este objetivo, la CT busca, por un lado, generar (i) Estudios de mercado laboral para promoción de la formalización; y, por otro lado, a partir de los resultados del componente 1, financiar (ii) Difusión y validación de los Estudios de mercado laboral para promoción de la formalización.

2.2 La CT realizará estudios con el propósito de profundizar en el conocimiento sobre la temática de acceso a empleos formales. En esta línea, se han identificado dos causas que están asociadas al bajo nivel de oportunidades de empleo formal para los buscadores de empleo en Paraguay: en primer lugar, hay un problema de acceso a información relevante acerca de las vacantes de calidad disponibles. En Paraguay existe una persistente falta de acceso a información relevante sobre las vacantes, siendo el país con el más alto porcentaje de búsqueda de trabajo por medios informales (Mazza, 2011). En segundo lugar, hay un déficit asociado a la calidad y pertinencia de la capacitación que reciben los trabajadores activos y buscadores de empleo. Esto produce una brecha de habilidades entre la oferta y la demanda laboral, generando un impedimento de mayor acceso a empleos formales para los buscadores de empleo.

**III. Descripción de las actividades y resultados**

3.1 **Componente 1: Estudios de mercado laboral para promoción de la formalización.** El componente busca generar información de mercado laboral para fortalecer la capacidad de planificación del ministerio mediante estudios sobre el mercado laboral y alternativas de mejora de procesos del ministerio. Para ello se financiará: (i) Estudios de mercado laboral.

3.2 **Actividades Componente 1**: Para ello se financiará: (i) estudios de mercado laboral. Se prevé realizar: (a) un estudio de análisis de propuestas para formalización de emprendimientos digitales y de economía colaborativa (gig economy); (b) un análisis del Modelo Dual Paraguayo para analizar opciones de mejora en base a buenas prácticas internacionales; y (c) un estudio sobre las necesidades de habilidades del sector privado para definir las demandas del sector formal en temas de habilidades; y (ii) una actualización del análisis de la situación institucional del MTESS y las instituciones de capacitación laboral que dependen del mismo: SNPP y SINAFOCAL.

3.3 **Componente 2: Difusión y validación de los Estudios de mercado laboral para promoción de la formalización de jóvenes.** El componente busca difundir y validar los resultados obtenidos en los estudios de mercado laboral del componente 1.

3.4 **Actividades Componente 2**: Para ello se financiará: (i) talleres con el sector privado para difundir y validar los resultados obtenidos en los estudios; y (ii) elaboración de un documento de difusión sobre los principales resultados de los estudios.

**IV. Presupuesto indicativo**

**Presupuesto Indicativo (US$)**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Actividad/Componente** | **BID/ Financiamiento****SOC** | **Financiamiento Total** |
| Componente 1: Estudios de mercado laboral para promoción de la formalización | $ 150,000.00 | $ 150,000.00 |
| Componente 2: Difusión y validación de los Estudios de mercado laboral para promoción de la formalización de jóvenes | $ 25,000.00 | $ 25,000.00 |
| Total | $ 175,000.00 | $ 175,000.00 |

**V. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución**

5.1 La Agencia Ejecutora será el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), según lo solicitado por el beneficiario, de conformidad con los lineamientos y requisitos establecidos en la Política de Cooperación Técnica (GN-2470-2) y en las Guías Operativas de CT (GN-2629-1), a través de su División de Mercados Laborales (SCL/LMK).

5.2 Este proceder se debe a la experiencia y capacidad que tiene el Banco en ejecutar este tipo de proyectos y su capacidad para contratar consultorías internacionales de alto nivel, con un valor agregado, además de las mayores opciones que tiene el Banco para usar herramientas para transferir lecciones aprendidas de otros países, así como organizar actividades para promover la transferencia de mejores prácticas de dentro y fuera de la región. El Banco supervisará los servicios de consultoría y el beneficiario podrá brindar insumos técnicos a los informes de los consultores.

**VI. Riesgos Importantes**

6.1 El equipo de esta operación no ha identificado riesgos substanciales a nivel de rendición de cuentas, administración pública, macroeconómico, o fiduciario. Debido a su naturaleza, no se espera que la ejecución de esta CT se traduzca en un impacto negativo significativo para el medio ambiente o a nivel social.

**VII. Salvaguardias Ambientales**

7.1 Clasificación C – Dada la naturaleza del proyecto, se estima que no se realizarán actividades que causen un impacto ambiental o social negativo significativo.